



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D.^a. M.^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador del actas la sesión celebrada el día 14 de febrero de 2008.

Dar cuenta de diversas disposiciones de interés publicadas en boletines oficiales.

No acceder a una petición de colaboración económica con cierta cofradía.

Aprobar las siguientes propuestas de la Concejalía de Salud y Consumo:

- Adquisición de dípticos con motivo del Día del Consumidor.
- Adquisición de determinado material con destino a la OMIC.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Cultura para la adquisición de 100 ejemplares de determinada publicación.

Desestimar recurso presentado contra determinada liquidación de Plusvalía y Estimar otro.

Estimar recurso de Reposición interpuesto contra determinada liquidación contra Tasa de Licencia Municipal de Apertura de Establecimiento.

Asignar determinadas viviendas sociales vacantes, en régimen de alquiler, a ciertas unidades familiares.

Tomar conocimiento del contenido de determinada sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tomar conocimiento del contenido de determinado auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Córdoba.

Tomar conocimiento del escrito de la Gerencia Territorial del Catastro comunicando resolución estimatoria del recurso interpuesto por error de superficie en determinado inmueble.

Autorizar a determinada empresa para la realización de determinado acto en cierta instalación municipal.

Ceder para determinada exposición la sala de exposiciones de la Biblioteca Municipal.

Incoar expediente de responsabilidad por reclamación de daños interpuesta por determinado ciudadano.

Aprobar la factura presentada por el C.I.T. Valle de los Pedroches, correspondiente a la cuota asociada del tercer trimestre de 2007.

Tomar conocimiento del escrito del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local comunicando la entrega a cuenta al consorcio de cuota mes de enero de 2008.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación de Economía y Hacienda comunicando nómina de participación en los Tributos del Estado.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación de Economía y Hacienda comunicando nóminas de telefónica correspondiente al 4º trimestre de 2007.

Requerir a determinado propietario de finca para que solucione cierto problema de vertido de aguas.

Requerir a determinada empresa la subsanación de deficiencias detectadas en determinada instalación realizada.

Conceder determinadas licencias municipales de obras.

Aprobar la relación de facturas de electricidad correspondientes al bimestre noviembre-diciembre 2007.

Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Ceder determinada instalación municipal a cierta agrupación política para la celebración de una jornada festiva con motivo del día de Andalucía.

Colaborar económicamente con determinada parroquia de la localidad.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 10 de marzo de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,